



REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES", ID 731-9-LR20.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

1051

SANTIAGO,

31 MAR 2020

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en los Decretos Supremos N°356, de 1980 y N°307, de 2018, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.192, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2020; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución TRA N° 263/149/2017, del SENAME; en la Resolución Exenta N° 814 de 2020, del SENAME; y, en las Resoluciones N°s 7 y 8, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 814 de fecha 10 de marzo del 2020 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para la contratación del servicio denominado "**Adquisición y habilitación de sistema de CCTV en nuevas Residencias Familiares**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-9-LR20**.
2. Que, conforme a lo dispuesto en el número 11.- de las bases administrativas denominado "Criterios de Evaluación de Propuestas": *La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica" será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por:*
 - a) *Un representante del Departamento de Administración y Finanzas.*
 - b) *Un representante del Departamento de Protección y Restitución de Derechos.*
 - c) *Un representante de la Unidad de Infraestructura e Inversiones.*
3. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".



RESUELVO:

1°. **DESÍGNESE** como miembros **TITULARES** de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 731-9-LR20, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Giuliano Bruna Valdevenito	16.282.490-2	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Leontina González Leiva	12.898.505-0	Contrata	Profesional de línea - Depto. de Protección y Restitución de Derechos
Rodrigo Montenegro Hunter	12.474.755-4	Contrata	Arquitecto - Unidad de Infraestructura e Inversiones

2°. **DESÍGNESE** como miembros **SUPLENTE**s de la comisión evaluadora de la licitación pública ID 731-9-LR20, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Cristian Moreno Basaéz	12.484.980-2	Contrata	Profesional de línea - Depto. de Protección y Restitución de Derechos
Francisco Santos Rulz	7.886.724-8	Contrata	Arquitecto - Unidad de Infraestructura e Inversiones
María Angélica Squella Iglesias	13.068.848-9	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas

3°. **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.levlobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4°. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



KARINA SEPÚLVEDA-ALFARO
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

DDG/ JDT / JICZ / FFB / LCS

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Unidad de Infraestructura e Inversiones
- Unidad de Abastecimiento - Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes

Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento)

De: Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas)
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 11:33
Para: Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento)
Asunto: RE: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20
Datos adjuntos: comision evaluación.pdf

Envío resol. Firmada. Recuerden donde está el timbre.

Saludos,

De: Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 10:54
Para: Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas) <k.sepulveda@sename.cl>
Asunto: RV: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Jefa
Adjunto Resolución Comisión Evaluadora, del proceso "Adquisición y Habilitación de Sistema de CCTV, en Nuevas Residencias Familiares, escaneada para su firma.
Espero su respuesta, para seguir trámite.
Saludos cordiales,

**Francisca Ferrada
Benavente**
Jefa Unidad de
Abastecimiento
SENAME
+562 223984312
+569 959017154
**Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento)
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 10:50
Para: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Asunto: RE: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Ahora sí están, en el anterior no estaban. (copio correo).

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 10:24

Para: Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>
Asunto: Re: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Están más abajo en los correos.

Enviado desde mi iPhone

El 31-03-2020, a la(s) 10:21, Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl> escribió:

Lissy
Faltan correos de visaciones, sólo está el de Juan Ignacio, el de Infraestructura?, el de Jurídico?
Espero su respuesta.
Saludos.

Francisca Ferrada Benavente
Jefa Unidad de Abastecimiento
SENAME
+562 223984312
+569 959017154
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

DDG/ JDT / JICZ / FFB / LCS

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Unidad de Infraestructura e Inversiones
- Unidad de Abastecimiento – Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 8:41

Para: Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>

Asunto: Fwd: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Jefa, envío resolución ya revisada por todas las unidades, para la firma de la jefa DAF.

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Carmona Zuñiga, Juan Ignacio (Jefe Depto. Deprode)" <juan.carmona@sename.cl>
Fecha: 27 de marzo de 2020, 13:34:37 CLST
Para: "Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad de Infraestructura)" <j.diaz@sename.cl>
Cc: "Castillo Santos, Lissette" <lissette.castillo@sename.cl>
Asunto: RV: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Estimado Jorge, no tengo observaciones. Para tu revisión, VB y continuación del trámite.
Saludos,

Juan Ignacio Carmona Zúñiga
Jefe Departamento de Protección de Derechos
SENAME
+562 23984201
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2020 13:32
Para: Carmona Zuñiga, Juan Ignacio (Jefe Depto. Deprode) <juan.carmona@sename.cl>
Asunto: Fwd: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES//731-9-LR20

Estimado Juan Ignacio, Junto con saludar, envié a usted Word de resolución que designa integrantes para la comisión evaluadora de licitación indicada en el adjunto.

Lo anterior, para su revisión y visto bueno si procede.

Atte.,
Lissette

<COMISIÓN EVALUADORA_731-9-LR20 CORREGIDA.docx>

Enviado desde mi iPad

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad de Infraestructura)" <j.diaz@sename.cl>
Fecha: 27 de marzo de 2020, 12:58:43 CLST
Para: "Castillo Santos, Lissette" <lissette.castillo@sename.cl>
Cc: LD Abastecimiento Dinac <abastecimiento-dinac@sename.cl>
Asunto: Re: COMISIÓN EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y

**HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV EN NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-LR20**

Sin observación.

Gracias!

Enviado desde mi iPhone

El 27-03-2020, a la(s) 12:43, Castillo Santos, Lissette
<lissette.castillo@sename.cl> escribió:

Estimado Jorge, junto con saludar, quisiera saber si hay
observaciones respecto a la resolución.

Quedó atenta.

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Castillo Santos, Lissette"
<lissette.castillo@sename.cl>
Fecha: 25 de marzo de 2020, 10:25:42
CLST
Para: "Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad
de Infraestructura)"
<j.diaz@sename.cl>
Cc: LD Abastecimiento Dinac
<abastecimiento-dinac@sename.cl>
Asunto: Fwd: COMISIÓN
EVALUADORA--->ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE SISTEMA DE CCTV
EN NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-LR20

Estimado Jorge, junto con saludar,
envió resolución que designa
integrantes para la comisión
evaluadora, de la licitación señalada en
el asunto.

Lo anterior, para su revisión y visto
bueno si procede.

Quedo atenta.

Saludos,

Lissette

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Diaz Gonzalez,
Denisse (Jefa Depto
Juridico)"
<denisse.diaz@sename.cl>

Fecha: 25 de marzo de
2020, 10:07:36 CLST

Para: "Ferrada
Benavente, Francisca
(Jefa Unidad de
Abastecimiento)"
<francisca.ferrada@sename.cl>

Cc: "Cereceda
Rodriguez, Patricio"
<pcereceda@sename.cl
>, "Miranda Carrasco,
Marcela"
<mmiranda@sename.cl
>, "Gutierrez Corvalan,
Hugo"

<hugo.gutierrez@sename.cl>, "Nuñez Ortega,
Roberto"

<roberto.nunez@sename.cl>, "Leon Olivares,
Claudia"

<claudia.leon@sename.cl>, "Castillo Santos,
Lissette"

<lissette.castillo@sename.cl>, "Mendoza
Moraga, Rodrigo (Jefe
Unidad de Fiscalia)"
<rmendoza@sename.cl>
>

Asunto: RE: COMISIÓN
EVALUADORA---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Estimada Francisca:

Visto bueno de
Jurídico, favor
continuar tramitación.

Atte.

**Denisse Díaz
González**
Abogada
Jefe Departamento
Jurídico
SENAME
+562 2398 4125
**Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos
Gobierno de Chile**

De: Leon Olivares,
Claudia
<claudia.leon@sename.cl>

Enviado el: miércoles,
25 de marzo de 2020
9:56

Para: Diaz Gonzalez,
Denisse (Jefa Depto
Juridico)
<denisse.diaz@sename.cl>

CC: Cereceda
Rodriguez, Patricio
<pcereceda@sename.cl>; Miranda Carrasco,
Marcela
<mmiranda@sename.cl>; Gutierrez Corvalan,
Hugo
<hugo.gutierrez@sename.cl>; Nuñez Ortega,
Roberto
<roberto.nunez@sename.cl>

Asunto: Re: COMISIÓN
EVALUADORA---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Estimada, junto con
saludar, adjunto REX
corregida, la
corrección fue hecha
en las visaciones, ya
que estaba marcela
como de jur. La
cambie por Denise.
Saludos cordiales.

De: Diaz Gonzalez,
Denisse (Jefa Depto
Juridico)
Enviado: martes, 24 de
marzo de 2020 19:52
Para: Leon Olivares,
Claudia
Cc: Cereceda
Rodriguez, Patricio;
Castillo Santos, Lissette
Asunto: RV: COMISIÓN
EVALUADORA---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Claudia, favor
tramitar Resolución.

Patricio, para registro

De: Castillo Santos,
Lissette
Enviado: martes, 24 de
marzo de 2020 17:58
Para: Diaz Gonzalez,
Denisse (Jefa Depto
Juridico)
Cc: LD Abastecimiento
Dinac
Asunto: RV: COMISIÓN
EVALUADORA---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Estimada Denisse,
junto con saludar y
en virtud a
memorándum N°
75, que instruye
procedimiento para
tramitación de actos
administrativos,
remito para su
revisión resolución
que designa
comisión evaluadora
para licitación
mencionada en el
asunto.

Quedo atenta a sus
comentarios.

Saludos cordiales,

**Lisette Castillo
Santos**

Analista de Compras
Unidad de
Abastecimiento
SENAME
+562 2398 4270

**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Castillo Santos,
Lisette

Enviado el: martes, 10
de marzo de 2020
16:34

Para: Singer Garrido,
Isaac

[<isaac.singer@sename.
cl>](mailto:isaac.singer@sename.cl)

CC: Arenas Lopez, Julio
[<julio.arenas@sename.
cl>](mailto:julio.arenas@sename.cl); Solis Menchaca,
Claudia

[<claudia.solis@sename
.cl>](mailto:claudia.solis@sename.cl); LD Abastecimiento
Dinac [<abastecimiento-
dinac@sename.cl>](mailto:abastecimiento-dinac@sename.cl);

Diaz Torrejon, Jorge
(Jefe Unidad de

Infraestructura)
<j.diaz@sename.cl>;
Merino Daza, Jose Luis
<jose.merino@sename.cl>; Leon Olivares,
Claudia
<claudia.leon@sename.cl>

Asunto: RE:
PUBLICACION---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Estimada Claudia,
junto con saludar,
informo que se ha
publicado la
licitación para la
"Adquisición y
habilitación de
sistema de CCTV en
nuevas Residencias
Familiares", bajo el
ID 731-9-LR20.

<image001.png>

Saludos cordiales,

**Lisette Castillo
Santos**
Analista de Compras
Unidad de
Abastecimiento
SENAME
+562 2398 4270
**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Singer Garrido,
Isaac
<isaac.singer@sename.cl>

Enviado el: martes, 10
de marzo de 2020

12:45

Para: Castillo Santos,
Lissette

[<lissette.castillo@sename.cl>](mailto:lissette.castillo@sename.cl)

CC: Arenas Lopez, Julio
[<julio.arenas@sename.cl>](mailto:julio.arenas@sename.cl); Solis Menchaca,
Claudia

[<claudia.solis@sename.cl>](mailto:claudia.solis@sename.cl); LD Abastecimiento
Dinac [<abastecimiento-dinac@sename.cl>](mailto:abastecimiento-dinac@sename.cl);

Diaz Torrejon, Jorge
(Jefe Unidad de
Infraestructura)

[<j.diaz@sename.cl>](mailto:j.diaz@sename.cl);

Merino Daza, Jose Luis
[<jose.merino@sename.cl>](mailto:jose.merino@sename.cl); Leon Olivares,
Claudia

[<claudia.leon@sename.cl>](mailto:claudia.leon@sename.cl)

Asunto: RE:
PUBLICACION---
>ADQUISICIÓN Y
HABILITACIÓN DE
SISTEMA DE CCTV EN
NUEVAS RESIDENCIAS
FAMILIARES//731-9-
LR20

Lissette:

Adjunto antecedentes
técnicos para publicar:

- Formatos 1-4 y 6-7
- Formato N°5 presupuesto desglosado (uno por cada una de las residencias)
- Anexo 1 Declaración Jurada Simple.
- Especificaciones Técnicas.
- Protocolo Residencias

Desde ya, agradezco las gestiones.

**Isaac Singer
Garrido**
Gestión de Centros
Unidad de
Infraestructura e
Inversiones
SENAME
+562 23984816
**Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos
Gobierno de Chile**

De: Castillo Santos,
Lisette
<lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: martes, 10
de marzo de 2020
11:49
Para: Singer Garrido,
Isaac
<isaac.singer@sename.cl>
CC: Arenas Lopez, Julio
<julio.arenas@sename.cl>; Solis Menchaca,
Claudia
<claudia.solis@sename.cl>; LD Abastecimiento
Dinac <abastecimiento-dinac@sename.cl>;
Diaz Torrejon, Jorge
(Jefe Unidad de
Infraestructura)
<j.diaz@sename.cl>
Asunto: RE:
PUBLICACION

Estimado Isaac,
junto con saludar,

solicito favor pueda remitirme la documentación para proceder con la publicación.

Saludos cordiales,

Lisette Castillo Santos
Analista de Compras
Unidad de
Abastecimiento
SENAME
+562 2398 4270
**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Leon Olivares,
Claudia
<claudia.leon@sename.cl>

Enviado el: martes, 10
de marzo de 2020
10:31

Para: LD
Abastecimiento Dinac
<abastecimiento-dinac@sename.cl>

CC: Singer Garrido,
Isaac
<isaac.singer@sename.cl>; Arenas Lopez, Julio
<julio.arenas@sename.cl>; Solis Menchaca,
Claudia
<claudia.solis@sename.cl>

Asunto: PUBLICACION

Estimadas, junto con saludar, adjunto REX 814 para que sea publicada el día de hoy según cronograma que acompaño. El resto de los anexos, formatos y antecedentes técnicos deben ser entregados por la Unidad de

Infraestructura, por cuanto el CD no venía con información.

ETAPAS	PLAZOS (*)
Publicación en el Sistema de Mercado Público	El llamado a licitación será put electrónico de la Dirección de Con Pública www.mercadopublico.cl (1
Visita a terreno	Se realizarán tres visitas a terreno oferentes en tres inmuebles difer día corrido en las dependencia Familiar Luis Beretta en la comuna (7°) día corrido en las dependenci Familiar España en la comuna de noveno (9°) día corrido en las Residencia Familiar Castellón Concepción; de publicadas las Licitación en el Portal www.mercadopublico.cl . a las 1 referidas dependencias. (16, 18,
Consultas de los Proveedores	Desde el día de su publicaci www.mercadopublico.cl , y hasta siguientes, desde la última visita
Respuesta a Consultas y/o Aclaraciones	Hasta los 6 días corridos siguiere consultas de los Proveedores. (30
Cierre Recepción de Ofertas	30 días corridos, desde la publ www.mercadopublico.cl (9/4)
Apertura Electrónica de Ofertas	Al día hábil siguiente del cierre ofertas, a las 10:00 horas. (13/4)
Fecha estimada de adjudicación	Hasta 30 días corridos, desde el ci ofertas. 9/5
Suscripción de Contrato	A más tardar, dentro de los 10 día desde que haya sido puesto a si Unidad de Infraestructura, notifico lo establecido en el artículo 46 de

Saludos cordiales

Claudia León Olivares
 Abogada
 Departamento Jurídico
 Servicio Nacional de Menores
 Teléfono
 +56223984301
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Advertencia legal:

Este mensaje y todo su contenido es confidencial, especialmente en lo que respecta a los datos personales. Si usted no es el destinatario y lo ha recibido por error, le rogamos avisarnos, borrarlo y abstenga de comunicarlo a terceros, todo ello a fin de evitar incurrir en eventuales responsabilidades legales. Si usted ha detectado uso indebido de contenidos contactar a sgsi@sename.cl.

Advertencia legal:

Este mensaje y todo su contenido es confidencial, especialmente en lo que respecta a los datos personales. Si usted no es el destinatario y lo ha recibido por error, le rogamos avisarnos, borrarlo y abstenga de comunicarlo a terceros, todo ello a fin de evitar incurrir en eventuales responsabilidades legales. Si usted ha detectado uso indebido de contenidos contactar a sgsi@sename.cl.

Advertencia legal:

Este mensaje y todo su contenido es confidencial, especialmente en lo que respecta a los datos personales. Si usted no es el destinatario y lo ha recibido por error, le rogamos avisarnos, borrarlo y abstenga de comunicarlo a terceros, todo ello a fin de evitar incurrir en eventuales responsabilidades legales. Si usted ha detectado uso indebido de contenidos contactar a sgsi@sename.cl.

<COMISIÓN EVALUADORA_731-9-LR20
CORREGIDA.docx>